

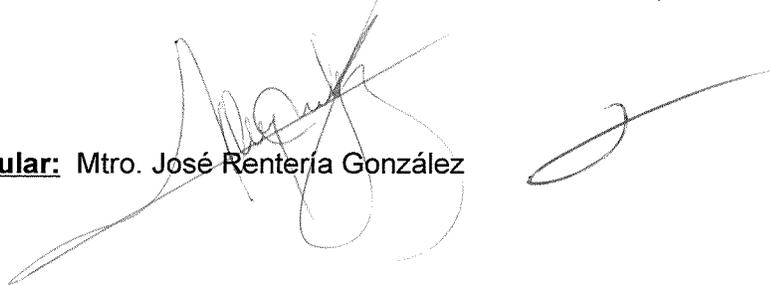
Unidad administrativa que clasifica: Oficina de Representación de SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de los servidores públicos.

Firma del titular: Mtro. José Rentería González



Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:

ACTA_01_2025_SIPOT_4T_2024_FIX., celebrada el 17 Enero 2025

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/SIPOT/ACTA_01_2025_SIPOT_4TO_2024_FIX.pdf

4430

273697

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 **Oficina de Representación en Nayarit**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL	II.3.-ORIGEN	México	Nayarit
II.2.-CARGO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE	II.4.-RFC	<div style="border: 1px solid red; width: 100px; height: 20px;"></div>	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
					DIVISA		PAQUETE	
San Blas Nayarit	11/10/2024	11/10/2024	0	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 850.00
TOTAL DÍAS:								
								EUROS 0.00
								DOLARES 0.00
								PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR CURSO DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A OPERADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DE OBSERVACIÓN DE BALENAS DEL PUERTO DE SAN BLAS, NAYARIT.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
ARQUITECTA XITLE KANITZIN GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	ING GIBRAN ENRIQUE ALVAREZ QUIÑONES JEFE DE DEPTO DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AMB.	JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE



INFORME DE COMISION

NUMERO	138.03/4430/2024	FECHA	14	10	2024
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS					
LUGAR	Secundaria Técnica No. 7 "Cristóbal Colón", Puerto de San Blas, Nayarit.	PERIODO	11	10	2024

OBJETO DE LA COMISION: Impartir dirigido a Curso de Actualización dirigido a Operadores de Servicios Turísticos, Relacionados con Actividades de Observación de Ballena Jorobada en el estado de Nayarit, Temporada 2024-2025.

PARTICIPANTES: SEMARNAT-Nayarit, PROFEPA-Nayarit y Dirección del Parque Nacional Isla Isabel (CONANP) y docentes de la Secundaria Técnica No. 7 "Cristóbal Colón", Puerto de San Blas, Nayarit.

OBJETIVO: Privilegiar la protección y conservación de las ballenas en alcance al cumplimiento de la NON-131-SEMARNAT-2010, considerando la importancia económica que representa la actividad de observación de ballenas para el estado de Nayarit..

RESUMEN: Con una participación de aproximadamente 30 personas se desarrollo el Curso de Actualización dirigido a Operadores de Servicios Turísticos, relacionados con actividades de Observación de Ballena Jorobada, Temporada 2024-2025, en San Blas, Nayarit.

Los temas que se trataron consistieron en:

Normatividad y sanciones en materia de observación de ballenas, impartido por el Biol. Sergio Octavio Rodríguez Sánchez de la PROFEPA.

Avistamiento seguro de observación de ballenas y experiencias de atención de ballenas enmalladas, San Blas, Nayarit, impartido por el Ing. Pesq. Gonzalo Pérez Lozano Parque Nacional Isla Isabel (CONANP), Gestión ambiental Observación de ballenas, Requisitos y formatos por el M.V.Z. José de Jesús Romero Villarruel, del Departamento de Recursos Naturales y Vida Silvestre de la SEMARNAT.

El curso se presento de manera interactiva aclarando las diferentes dudas planteadas a los ponentes, finalizando con el llenado de formatos de Solicitud de Aprovechamiento No Extractivo e Informe de Actividades de observación de ballenas.

Clausura del evento :15:00 hr.

CONCLUSIONES:El evento se realizo sin contratiempos con la participación de la SEMARNAT, PROFEPA, SEMAR, CONANP (Parque Nacional Isla Isabel, y docentes de la Secundaria Técnica No. 7 "Cristóbal Colón", Puerto de San Blas, Nayarit, con el aforo Operadores de Servicios Turísticos, Relacionados con Actividades de Observación de Ballena Jorobada en el estado de Nayarit, Temporada 2024-2025 que se esperaba.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se participo de manera activa, considerando la importancia económica que representa la actividad de observación de ballenas para el estado de Nayarit.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Promover la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales partiendo del cuidado y respeto bajo un esquema de armonía con la sociedad en bien de las generaciones futuras.

ATENTAMENTE

MVZ. JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE